

ca. el q. inserta lo q. le dio la Administracion
de dho. ramo en el mismo dia, referente a que
este Ayuntamiento entregó en igualdad de
las cantidades de q. está en descubierto por las
contribuciones de cuota fija, p. el acopio de
sal y los restos p. estos mismos conceptos de
años anteriores. Amado, que combeniría como
en otras ocasiones de epidemia, el q. p. el des-
graciado caso de q. esta Ciudad sea invadida del
colera morbo de q. se han experimentado ya casos
sospechosos, era combeniente y aun indispensable,
el q. las oficinas de dho. ramo, se situasen en
un paraje sano y propicio del campo, don-
de las contribuciones de todas contribucio-
nes, hagan efectiva su cuota, p. q. de
este modo se evite en toda contribucion man-
ualmente en dha. Tesoreria, cuyo pro-
ducto habian de servir en mucha parte
p. las atenciones de la Plaza y Puertos:
manifestando S. E. q. p. salvar su sa-
ludad, se sirviese esta Ayunt. disponer
se haga entrega en igualdad de
el dia de la fha. de su ref. officio, de las
cantidades q. se están adelantando, y que
la deposita de contribuciones, siga al plan
propuesto p. el Administrad. con respecto
a la Tesoreria. Y p. decreto puesto en
del ref. mes p. el Sr. Gobernador
Pardo, se ordena, q. sin perjuicio de que
se diga cuanto de el en Cavidad y mediante
a estar anexo varios concajalos por con-



